

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
INTRODUCCIÓN.....	4
Políticas.....	5
Misión	5
Visión	6
Aspectos operativos destacados	6
Perspectivas	6
OFICINA DE LA MUJER	7
GESTIÓN DEL FINANCIERA	9
PATENTES.....	15
PROVEEDURIA.....	16
GESTION AMBIENTAL.....	17
GESTION DE COBRO.....	19
CATASTRO	20
Valoracion.....	21
INGENIERIA.....	25
UINIDAD TECNICA DE GESTION VIAL	26
Recursos Humanos.....	35
Mantenimiento y Construcción.....	35
Informática.....	36
Conclusiones y Recomendaciones	38
Anexos	39

PRESENTACIÓN

17 de febrero del 2015

Señores
Concejo Municipal
Municipalidad de Corredores

Estimadas (os) señoras y señores:

Dentro los grandes retos a los que nos enfrentamos como Gobierno local; esta entre los más importantes esta mantener la confianza de la ciudadanía de nuestro Cantón. El Código Municipal, artículo 17, inciso g, establece la obligación del Alcalde de cada cantón de presentar un informe anual de su labor, para ser conocido por el Concejo Municipal en la primera quincena del mes de marzo, estableciéndose como mecanismo objetivo comunicar e informar sobre los resultados de la implementación de la Gestión a los munícipes del cantón .

Con la satisfacción del deber cumplido, hoy rindo cuentas sobre los resultados alcanzados durante el año 2014 como Alcaldesa del Cantón de Corredores.

En este período continuamos distinguiendo nuestra gestión con el sello personal de honestidad y responsabilidad, en todo nuestro accionar producto de esto hoy vemos concluidas con gran satisfacción obras que responden a la necesidades inmediatas de los ciudadanos del cantón.

Al esfuerzo anterior, se le suma la labor realizada durante este período, optimizando la coordinación entre nuestras instituciones, el Concejo Municipal, Poder Ejecutivo y Legislativo, con el fin de lograr mayor coherencia e integración y planificación del accionar del aparato municipal y estatal, para generar desarrollo en las diferentes comunidades con impacto en el mejoramiento de la calidad de vida al ciudadano del cantón. Luchamos por un cantón amigable y seguro, que brinde oportunidades y expectativas concretas para atender las necesidades inmediatas y futuras de nuestros habitantes, a pesar de estar aún inmersos en una economía en crisis financiera globalizada.

Los logros obtenidos, generan bienestar a los vecinos del cantón gracias al trabajo en equipo de los colaboradores municipales.

Atentamente,

Lcda. Xinia Contreras Mendoza.

Alcaldesa

INTRODUCCIÓN

Inicie mi periodo de gobierno con la ilusión y la perspectiva de lograr mis proyectos y metas en función del bienestar de los ciudadanos del cantón, propiciar un mayor desarrollo y crecimiento que se debe reflejar en una mejor calidad de vida para todos los ciudadanos del Cantón y seguiré luchando hasta el final, dentro de mí; está el principio de solidaridad por aquellos sectores más vulnerables, que me motivan a trabajar por una comunidad sostenible con servicios de calidad, rentables y auto-sostenibles que ayuden a promover la prosperidad económica, y la justicia social.

La transparencia es un valor que ha sido bandera en mi gestión, el trabajo coordinado y el compromiso en conjunto con el Concejo Municipal; abrieron espacios evidentemente y especialmente a los ciudadanos resultando una mayor participación ciudadana, presento este informe que cumple con los requerimientos dictados en el artículo 17, inciso g, del Código Municipal, y que establece la obligación del Alcalde de cada cantón de presentar un informe anual de su labor para ser conocido por el Concejo Municipal en la primera quincena del mes de marzo, con la ilusión de hacerlo de conocimiento a los ciudadanos del Cantón, principales favorecidos de nuestra labor. Debe entenderse como el resultado del esfuerzo compartido de todos los colaboradores de esta Municipalidad, desde la Alcaldía así como las áreas y departamentos pero sobre todo del capital humano institucional pues comprende el quehacer realizado en equipo de trabajo durante el año 2014, el desempeño institucional y los resultados, nos permiten informar sobre el progreso de la misión y perspectiva de futuro definida e incidencia o impacto de las acciones implementadas por el Gobierno Local en aspectos fundamentales para el desarrollo del cantón.

Mi compromiso es la atención de seis dimensiones sin que sean las únicas que generan un impacto o propician el desarrollo de un cantón, pero están claramente definidas deben ser abarcadas en una buena gestión o en un buen plan de gobierno, a saber:

1. **La Dimensión Económica:** Comprende la producción y circulación de bienes y servicios.
2. **La Dimensión Social:** Abarca la educación, la salud, la vivienda y el habitat.
3. **La Dimensión Cultural:** Se ubica el arte, la música, la danza y la literatura.
4. **La Dimensión Política:** Comprende la concertación en la ejecución y toma de decisiones.

5. **La Dimensión Ambiental:** Abarca el buen uso de los recursos naturales, el mejoramiento del hábitat, aire, agua, áreas verdes, tranquilidad y seguridad.
6. **La Dimensión Institucional:** Se trata de definir la naturaleza y el rol organizacional de la sociedad.

Bajo estos principios, rindo cuentas a partir de los resultados obtenidos durante el año 2014 sobre cada uno de los Pilares, según sus logros y sobre el avance de las acciones que trascienden el período para su realización.

Políticas

1. Proveer a la administración Municipal, de los insumos básicos de personal, materiales y equipos de tal manera que les permita aplicar debidamente las normas de control interno, que a la vez garantice a la administración la eficaz y correcta inversión de los recursos.
2. Evaluar física y financieramente cada plan operativo con el objetivo de proporcionar información retroactiva durante el desarrollo de las ejecuciones presupuestarias, que permita obtener indicadores, sobre cuál es el desempeño real que se está alcanzando con los recursos asignados.
3. Garantizar a las comunidades el buen estado de las vías de acceso a sus poblados mediante las obras de conservación vial en los caminos priorizados.
4. Realizar previo a la ejecución de obras, la instalación de adecuados sistemas de drenaje en los caminos priorizados.
5. Ejecutar trabajos de mejoras en elementos de la infraestructura vial cantonal principalmente en puentes.

Misión

Somos un gobierno local, que administra los Recursos y Servicios Públicos, Promueve el bienestar común y el Crecimiento integral de manera innovadora, sostenible, eficiente y oportuna, con el propósito de mejorar la calidad de vida de las personas que habitan el cantón.

Visión

Ser una Municipalidad modelo de desarrollo local, moderno, comprometida, eficiente, equitativa que promueve el crecimiento integral y sostenible del cantón de corretores en armonía con el ambiente. Mi propósito es de conducir una gestión basada en la defensa y el eficiente manejo de los recursos fiscales, la generación de recursos propios, la transparencia y la rendición de cuentas como guía para la promoción de la confianza entre el gobierno municipal y los habitantes.

Aspectos operativos destacados

La administración se ha esforzado con todos sus colaboradores para el logro de los objetivos, los resultados obtenidos pueden ser mejorados eso no tiene discusión, la vida y el transcurrir del tiempo nos permite corregir la equivocaciones, mejorar lo que no se ha hecho bien y continuar con lo bueno. La disminución del pendiente de cobro, construcción, reparación de caminos y algunos convenios de cooperación son sinónimo de que trabajamos, el esfuerzo y la contribución de cada uno de los que trabajan en la municipalidad ha sido determinante para el logro de los resultados que seguidamente expondremos en este documento.

Perspectivas

El proceso de transferencia de competencias y recursos a las municipalidades pretende contribuir con la modernización del Estado costarricense, acercar la prestación de los servicios públicos a los ciudadanos mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente, así como mejorar la gobernabilidad democrática y la fiscalización social en la gestión pública. Esto hace que las municipalidades se reactiven y busquen prepararse y adaptarse para convertirse en un verdadero gobierno local. Desde nuestra visión en general, se pueden identificar dos objetivos, no excluyentes, de las políticas actuales de desarrollo local. Por un lado, buscan atraer la inversión, y por el otro, buscan valorizar el recurso local a través de:

Promover el desarrollo empresarial: Se incluyen acciones como la asistencia a los negocios, la promoción de incubadoras de empresas, la transferencia tecnológica, el financiamiento subsidiado, las visitas empresariales, las campañas de compra local, la asesoría para las exportaciones, la disminución de trámites y las facilidades para la localización de negocios. Lograr que el gobierno Nacional incentive la inversión extranjera, la atracción de capital humano y el turismo por medio del mercadeo territorial en el exterior es estratégicamente vital no solo para el cantón sino para la región sur. Se deben incluir acciones como las campañas publicitarias, la realización de eventos culturales, deportivos

Artísticos prestigiosos, la promoción de ferias de comercio, y las exenciones tributarias, para fortalecer y dinamizar la economía regional. Fortalecer la infraestructura física básica para que se convierta en un insumo de producción para los agentes privados, generadores de la economía local al tiempo que la calidad de vida mejore al aumentar el consumo de servicios básicos y oportunidad de empleo.

Mejorar el capital humano y las condiciones sociales de los habitantes, donde se incluyen la salud, la educación, la seguridad y la recreación es fundamental para propiciar el desarrollo cantonal. El capital humano es un insumo vital de producción y generación de valor agregado.

Fortalecer las instituciones públicas y la cooperación entre los agentes públicos y privados se convierte en acciones o articulaciones necesarias para impulsar el desarrollo local. Estas estrategias están relacionadas con las teorías institucionales y las de capital social por cuanto buscan mejorar las relaciones entre los actores sociales, establecer reglas de juego claras, aumentar la confianza y disminuir los costos de transacción.

OFICINA DE LA MUJER

EQUIDAD DE GÉNERO

El concepto de **equidad** está vinculado a la **justicia, imparcialidad e igualdad social**. El **género**, por otra parte, es una clase o tipo que permite agrupar a los seres que tienen uno o varios caracteres comunes. Se conoce **equidad de género** a la defensa de la igualdad del **hombre** y la **mujer** en el control y el uso de los bienes y servicios de la **sociedad**. Esto supone **abolir la discriminación** entre ambos sexos y que no se privilegie al hombre en ningún aspecto de la vida social, tal como era frecuente hace algunas décadas en la mayoría de las sociedades occidentales. Pero para ello es necesario, que esa igualdad sea real, que seamos capaces de dar herramientas a todos y todas para aprovechar en igualdad de condiciones las posibilidades, y eso es lo que hemos propuesto en la Municipalidad de Corredores. La Municipalidad de Corredores incorpora la perspectiva de género en las acciones, proyectos, planes y políticas municipales y la prevención y atención de la violencia intrafamiliar; desarrollar la capacidad empresarial de la mujer de Corredores, promover la expresión de cualidades de liderazgo transformador y la capacitación de la mujer en la vida política, mediante programas que reducen brechas, especialmente en la población: joven, madres solteras, mujeres sin oportunidad de educación, mujeres jefes de hogar, mujeres

agredidas y con trastornos producto del maltrato. En la oficina de La Mujer, se brindó oportunidades de desarrollo personal mediante mecanismos de apoyo legal, psicológico y de capacitaciones a las mujeres empresarias en factores como: gestión gerencial, incorporación de la mujer como líder comunal y su empoderamiento manejo de trastornos por abusos y maltrato a través de:

EDUCACION

La educación es el pilar fundamental del bienestar de la población en busca de mayor desarrollo individual y de grupo familiar, se impartieron 9 talleres sobre liderazgo a diferentes organizaciones del cantón, 4 taller sobre prevención e higiene en las escuelas del cantón, se dedicaron 283 horas en atención a mujeres del cantón en el tema de víctimas de violencia intrafamiliar, en emprendedurismo

BECAS OTORGADAS EN EL AÑO 2014

Con el cinco por ciento (5%) de lo recaudado del impuesto de la palma, la Municipalidad otorga becas a estudiantes de escasos recursos económicos del cantón, hijos de productores de palma.

Para el año 2014 se becaron 24 estudiantes de colegio y 23 estudiantes universitarios por un monto de **Q12,120.000.00**

TRANSFERENCIAS DE LEY EN AL AÑO 2014

Las transferencias efectuadas por la municipalidad, que son obligatorias por las diferentes leyes las que disponen los porcentajes a aplicar para estos efectos durante el año 2014 fue de **Q62,718.609.82**

ENTREGA DE UNIFORMES

Con el objetivo de seguir apoyando el deporte en la juventud, se hizo entrega de uniformes al equipo de futbol once a diferentes comunidades del cantón por un monto de **Q1.535.000,00** durante el año 2014

GESTION DEL RIESGO

Siempre en busca de minimizar posibles riesgos o eventos que perjudiquen la ciudadanía, esta municipalidad ejecutó acciones en coordinación con la Comisión Nacional de Emergencia, destacando las siguientes acciones: Inspección de condiciones de riesgo en algunas comunidades como, Los Castaños, Central Campesina, Estrella del Sur y las Pangas. Además se recibió capacitación en gestión de riesgo por parte de la Comisión Nacional, se realizó gestión de solución a familias por inundación, se crearon algunos comités Distritales de Gestión de Riesgo que recibirán la capacitación para el año 2015.

GESTIÓN DEL FINANCIERA

Los estados financieros son el conjunto de informes preparados bajo la responsabilidad de los administradores con el fin de darles a conocer a los usuarios la situación financiera y los resultados operacionales de la institución en un período determinado. Los análisis de estados financieros también conocidos como análisis económico financiero, análisis de balances o análisis contable es un conjunto de técnicas utilizadas para diagnosticar la situación y perspectiva de la empresa, con el fin de poder tomar decisiones adecuadas. La liquidación presupuestaria es un instrumento contable que nos permite obtener información relevante. El Estado de liquidación del presupuesto de ingresos y gastos informa sobre cómo se ha ejecutado estos en la Municipalidad y por tanto, contiene la información necesaria para conocer cuál ha sido el importe de los recursos que ha obtenido en un año la Entidad local y de dónde proceden esos recursos, y en el caso de los egresos en que se ha gastado los recursos y que se ha logrado con los mismos. .

A continuación presentamos el cuadro resumen de la liquidación correspondiente al año 2014.

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2014					
DETALLE	PRESUPUESTO	REAL	DIFERENCIA	%REAL	%DIF
INGRESO	4.684.050.840,33	3.367.887.379,88	1.316.163.460,45	72%	28%
Menos					
EGRESOS	4.684.050.840,33	2.034.250.510,42	2.649.800.329,91	43%	57%
SUBTOTAL	0,00	1.333.636.869,46			
Mas					
DIFERENCIA CONTABLE		29.733.180,67			
SUPERAVIT GENERAL		1.363.370.050,13			
Menos					
Saldo con destino Específicos		814.669.182,42			
SUPERÁVIT LIBRE		Q548.700.867,71			
Menos					
RECURSOS DE 9154 EXP.		480.783.983,18			
SUPERÁVIT LIBRE rec. prop.		Q67.916.884,53			

Fuente: Presupuesto

La liquidación presupuestaria para las instituciones del estado se convierte en un indicador de gestión utilizado por la Contraloría General de la República para medir la ejecución, sin importar atenuantes o situaciones muy propias de cada institución.

En el caso que nos ocupa que son los resultados de nuestra municipalidad para el año 2014, se logra una ejecución presupuestaria de un **43%**, a pesar de que nuestra meta institucional era de lograr un **80%**, evidentemente no se logró, pero existen circunstancias y elementos atenuantes que sin ser suficientes para justificar ni tampoco nos genera tranquilidad lejos de ellos nos casusa mucha preocupación ya que a pesar de grandes esfuerzos no se consolidaron. El monto presupuestario no ejecutado destinado para la construcción del edificio municipal significa un 25% del total del presupuesto y por asuntos netamente administrativos, de disposición y negociación con la empresa que nos llevó un arduo camino y nos consumió el año para poder lograr que la empresa se dispusiera a negociar quedando para el 2015, calculamos que al finalizar el primer cuatrimestre se estará iniciando construcción del edificio municipal, con la misma empresa que se inició la obra. Por lo que para la ejecución presupuestaria la construcción del edificio es una partida presupuestaria que representa un alto porcentaje que aumentaría la ejecución en caso de lograrlo.

En caso del ingreso representa los recursos obtenidos durante año ya sea por financiamiento o por gestión propia logrados por los servicios ofrecidos, cabe mencionar que la ciudadanía todavía carece del compromiso que debe tener cada munícipe para con el pago de los impuestos y tasas al municipio, sin embargo el **72%** significa una ejecución aceptable para el periodo 2014.

El superávit para el año 2014 es **¢67, 916,884.53** surge de la diferencia que existe entre los ingresos y los gastos durante un cierto durante el año en mención. Cuando la diferencia es positiva (es decir, los ingresos superan a los gastos), se habla de superávit. Por el contrario, si los egresos superan a los ingresos, se trata de una situación de déficit. La existencia de superávit puede suponer una correcta gestión gubernamental o la ausencia de inversiones sociales.

Este superávit son recursos propios que se presupuestan para el año siguiente, mismos que no pueden utilizarse en gastos corrientes.

INGRESOS PROYECTADO AÑO 2014 A DICIEMBRE				
DESCRIPCION DE LA CUENTA	ASIGNACION	EJECUCION	SALDO	%
PATENTES MUNICIPALES	267.500.000,00	217.084.775,92	50.415.224,08	81%
PATENTE DE LICORES	37.000.000,00	66.879.067,15	-29.879.067,15	181%
PERMISOS DE CONSTRUCCION	30.000.000,00	43.982.212,46	-13.982.212,46	147%
PALMA	240.000.000,00	246.594.406,08	-6.594.406,08	103%
RECOLECCION DE BASURA	223.500.000,00	161.863.813,15	61.636.186,85	72%
ASEO DE VIAS	64.000.000,00	51.970.825,17	12.029.174,83	81%
BIENES INMUEBLES	345.000.000,00	288.058.142,60	56.941.857,40	83%
TOTALES	1.207.000.000,00	1.076.433.242,53	130.566.757,47	89%

Los ingresos logrados por la gestión municipal obtenidos por el pago de impuestos y tasas ascienden al **89%**, lo que significa que para este año 2014 y realizado un gran esfuerzo por parte de la municipalidad el porcentaje logrado es muy aceptable.

MUNICIPALIDAD DE CORREDORES						
RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE METAS AÑO 2014						
VARIABLE	CUMPLIMIENTO DE METAS DE MEJORAS		CUMPLIMIENTO DE METAS OPERATIVAS		CUMPLIMIENTO DE METAS GENERAL	
	%PROGRAMADO	% ALCANZADO	%PROGRAMADO	% ALCANZADO	%PROGRAMADO	% ALCANZADO
PROGRAMA I	100	59,8%	100	73,90%	100	66,80%
PROGRAMA II	100	90%	100	98%	100	93,50%
PROGRAMA III	100	60%	100	41%	100	50,30%
PROGRAMA IV	100	26%	100	29%	100	27,50%
TOTAL PROG.	100	58,90%	100	60,47%	100	59,52%
<i>PROGRAMA I, esta compuesto por administracion general , auditoria, inversiones propias, deudas y aportes</i>						
<i>PROGRAMA II, esta compuesta por todos los servicios comunales que brinda el municipio.</i>						
<i>PROGRAMA III, esta compuesto por los proyectos de Inversion, incluida la Ley 8114 de la unidad tecnica de gestion vial.</i>						
<i>PROGRAMA IV, esta compuesto por las partidas especificas</i>						

A pesar de los esfuerzos el logro general de la metas alcanzo para este año 2014 un **59,52%**, justificado principalmente por la no ejecución entre ellos el más importante el edificio municipal por asuntos como ya lo indicamos de negociación con la empresa contratada, con la claridad de que para el primer cuatrimestre del 2015 se estará iniciando la construcción del edificio.

MUNICIPALIDAD DE CORREDORES				
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO				
EJECUCION GENERAL DE EGRESOS AÑO 2014				
DESCRIPCION DEL EGRESO	ASIGNACION	EJECUCION	SALDO	%
REMUNERACIONES	1.140.656.837,18	1.014.225.608,31	126.431.228,87	89%
SERVICIOS	731.081.358,45	240.696.294,52	490.385.063,93	33%
MATERIALES Y SUMINISTROS	839.302.952,32	392.875.139,88	446.427.812,44	47%
INTERESES Y COMISIONES	11.691.841,49	11.947.294,23	-255.452,74	102%
BIENES DURADEROS	1.617.859.167,28	211.527.090,23	1.406.332.077,05	13%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	268.762.328,71	127.305.387,56	141.456.941,15	47%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0%
AMORTIZACION	39.196.520,46	35.673.695,69	3.522.824,77	91%
CUENTAS ESPECIALES	35.499.834,44	0,00	35.499.834,44	0%
EGRESOS TOTALES	4.684.050.840,33	2.034.250.510,42	2.649.800.329,91	43%

Para el año 2014 las proyecciones presupuestarias ascendieran a una monto de **¢4,684.050.840.33** de los que se logró un ejecución del 43% que corresponde a **¢2,034.250.510.42**.

OBSERVACIONES: *El presupuesto se divide en IV Programas compuestos por partidas*

- En el programa I Dirección y Administración General se ha ejecutado un 73,37%
- En el programa II de Servicios comunales un 69,51 % y en el programa III, un 25,37 %, en el programa 04 un 21,53%
- La mayor rubro de ejecución se da en partidas de remuneraciones con un 88,92%, en materiales, suministros con un 46,81%, servicios con un 32,92%, intereses y comisiones 102,18%, y amortización de préstamos 91,01%
- En cuanto a los Ingresos se ha ejecutado un 80% del total.
- En patentes municipales ha ingreso un 81,15% del total estimado.
- En patentes de licores ha ingresado un 180,75 % de lo estimado
- En construcción ha ingresado un 146,61%
- En bienes Inmuebles ingresó un 83,50%
- En palma ha ingresado un 102,75%
- En recolección de Basura ha ingresó un 72,42%
- En aseo de vías ha ingresado un 81,20%

ESTADOS DE TESORERIA		
CTA. General		
A DICIEMBRE del 2014		
Saldo en CAJA al día 30 de diciembre 2014		1.362.385.100,19
Según Flio N		
Más:		
Recaudación del día 31-12-2014		4.207.343,11
		1.366.592.443,30
Menos:		
Egresos según Cheques emitidos del día 31-12-2014		3.222.393,17
Saldo en Caja al día 31-12-2014		
Según Folio Diario de Caja N°		1.363.370.050,13
Composición de Saldos en Caja:		
Efectivo Banacio	41.052.048,31	
Certificados a Plazo BN	196.700.000,00	
Cheques Girados y no cambiados	3.318.646,48	
Banacio Saldo en Cta. 1326-2 Partidas Especific.	27.685.578,66	
" " " 2849-2 JUDESUR	79.575,29	
" " " 3012-6 Proyecto Castast.	2.535.157,63	
" " " 3094-4 Ley 8114	885.523,82	
" " " 2415-5 Timbres	34.046.483,54	
" " " 3366-6 Seguridad Vial	51.008,05	
" " " 3462-0 INDER	17.929.950,25	
Notas de Crédito S/E. Banacio Cta. N° 1326-2		
Ministerio de Hacienda Ley de Exportaciones #9154	480.783.983,18	
Notas de Crédito Fodesaf N°73900011226101013 14-12-12	240.119,77	
Ministerio de Hacienda Ley N°8114- S.T.	206.405.050,80	
Ministerio de Hacienda Ley N°7313	1.570.300,09	
Ministerio de Hacienda Ley N°7755	297.391.673,08	
Minist. de Hacienda (IFAM Cta.73900011461001040)	26.042.150,54	
Pago Planilla Salarios Banco Popular	18.385.308,98	
Cajas Chica y Recaudadora (1.500.000 y 1.100.000. 00)	2.600.000,00	
Garantía de Cumplimiento a SETENA Const. Edif.Municipal	11.500.000,00	
Cta. Caja U, para habrir en el BNCR 2% I.Ren(3,999,93)	1.804.784,62	
Prestamo de Cta. Garantía a la Cta3094-4	1.000.000,00	
TOTAL	1.363.370.050,13	
Teresa Vasquez Sanchez		
Tesorera Municipal		

Al finalizar el año 2014 en las cuentas corrientes de la municipalidad de Corredores en efectivo ascendía a **Q1,363.370.050.13** lo que indica lo sano y estable de las finanzas municipales. De este monto **Q219.393.114,30** son recursos generados por los servicios municipales

MUNICIPALIDAD DE CORREDORES BALANCE GENERAL				
AL 31-12-1014				
<i>DESCRIPCION</i>	<i>DE CUENTAS</i>			
Activo Corriente				
Disponibilidades				
Caja y Bancos Cajero		1.373.454.611,30		
Activos No Financieros				
Bienes Duraderos				
Maquinaria, Equipo y Mobiliario		422.683.135,45		
TOTAL ACTIVO				1.796.137.746,75
Pasivo				
Pasivo Corriente				
Pasivo Corriente a Corto Plazo				
Endeudamiento a Corto Plazo			3.522.824,40	
Pasivo No Corriente				
Pasivo No Corriente a Largo Plazo				
Endeudamiento a Largo Plazo			108.230.827,34	
TOTAL PASIVO				111.753.651,74
ERARIO				
Hacienda Publica				
Hacienda Publica Municipal		63.728.697,79		
Total Hacienda Publica			63.728.697,79	
TOTAL PATRIMONIO				63.728.697,79
EXCEDENTE PRESUPUESTARIO				
Superavit don destino Especifico		1.620.655.397,23		
Total de Superavit destino Especifico			1.620.655.397,23	
Total de Excedente Presupuestario				1.620.655.397,23
TOTAL PASIVO Y ERARIO				1.796.137.746,76

El Balance general es el estado financiero de la municipalidad al 31 de diciembre del año 2014. El mismo refleja y muestra contablemente los activos (lo que organización posee), los pasivos (sus deudas) y la diferencia entre estos (el patrimonio neto). A la fecha indicada el estado financiero de la municipalidad demuestra estabilidad y equilibrio financiero

PATENTES

En términos generales, el Departamento de Patentes cumple como función principal asesorar al futuro contribuyente y formalizar una empresa o microempresa para iniciar la actividad comercial, otorgando los permisos correspondientes para el funcionamiento.

De los ingresos presupuestados en el rubro de patentes se alcanzó un 90% de ₡ 267,500,000.00 MILLONES



El departamento de patentes realizó cinco operativos con el objetivo de realizar visitas a los bares clandestinos, en uno de los casos se logra clausurar un bar clandestino, en el resto se recabaron pruebas e indicios de estos bares que funcionan ilegalmente, con el propósito de aplicar el debido proceso, a cada caso, se le elabora su respectivo expediente para que el departamento legal proceda con las respectivas denuncias a la autoridad competente. Los bares clandestinos se han convertido en un problema a nivel nacional, y nuestro cantón no es la excepción, existen una gran cantidad de bares clandestinos que permiten otras actividades ilegales sin dejar de lado la evasión y la competencia legal, que son de difícil control para la municipalidad ya que existe un vacío legal porque estas actividades se realizan en propiedades privadas, sin embargo tanto el Departamento de Patentes como el Departamento Legal están planeando la ruta legal para acabar con este flagelo de los bares clandestinos posiblemente para el año 2015 esta situación cambie sino se estaría ya con la fórmula legal para tratar este asunto tan complejo y sensible para la sociedad.

PROVEEDURIA

FUNCIÓN DE LA PROVEEDURÍA:

- ▶ La Proveeduría es el órgano competente para tramitar los procedimientos para la adquisición de bienes y servicios requeridos por la Municipalidad, así como para realizar los procesos de control y almacenamiento, mediante la Bodega a cargo de la Proveeduría

CONTRATACIONES

- ▶ La proveeduría institucional contabilizó 642 órdenes de compra por \$1,014,283,792,47 y 550 nóminas por contrataciones y servicios para un total de \$ 2,058,486,004,61 de pagos efectuados.
- ▶ Los proyectos de contratación programados como parte de la actividad operativa fueron 12 por mes para un total anual de 144, de la cual se alcanzó 106 o su equivalente porcentual por 73.61%.

PARTIDAS ESPECÍFICAS

- ▶ Los proyectos de Partidas Específicas programados para el periodo fueron inicialmente 96, de los cuales se ha logrado avanzar en 36 y que vienen a corresponder porcentualmente a un avance del 37%.
- ▶ El bajo nivel de avance se debe a la inexistencia de los términos de referencia de la mayoría de proyectos de partidas específicas al momento de presentarlos al Concejo Municipal y la aprobación de sus presupuestos, por lo cual es imposible contratar con prontitud, hasta no se cuente con el levantamiento de dichos términos de referencia

DESCRIPCIÓN	META	LOGRO	PORCENTUAL
Número de proyectos en ejecución	96	36	37%
Número de compras por materiales, suministros y servicios	144	106	73,61%
Lograr un 95% de procesos sin recursos de objeción al cartel	106	106	99,07%
Lograr un 95% de actos finales sin anulaciones	240	106	99,07%

GESTION AMBIENTAL

Parte de la problemática ambiental generada por el incremento de los residuos sólidos y su mala gestión, se debe a la falta de conciencia ambiental y responsabilidad para separarlos desde la fuente. La comunidad entera debe estar informada sobre los problemas asociados a una mala gestión de residuos sólidos y por ende implementar de la mano con el municipio, un plan de manejo local. Esto debe iniciar desde el municipio con campañas educativas y de sensibilización ante el tema.

Grupos recuperadores.

Durante el año 2014, se coordinó con los siguiente grupos de recuperación; iniciando en marzo hasta 19 diciembre 2014, con subsidio del Instituto Mixto de Ayuda Social, participando los siguientes grupos organizados.

COMUNIDAD/GRUPO	CANTIDAD PERSONAS	CANTIDAD TONELADAS
Veracruz	5	1.737
San Jorge	8	672
El Triunfo	5	694
Colorado (4meses)	1	112
Reciclando Esperanzas	12	162.565
TOTAL GENERAL	31	165.790

Monto del subsidio aproximadamente fue de \$3.400.000.00, aportado por el Instituto Mixto de Ayuda Social, en el año 2014 y una producción de 165.790 toneladas de material recuperado y que no fue al Vertedero Municipal. Se renueva convenio con la Asociación Reciclando Esperanzas – Municipalidad de Corredores, para el manejo integral de los residuos, haciendo un gran esfuerzo por ir cumpliendo por etapas la Ley Integral para la Gestión de Residuos Sólidos 8839. Al cierre del año 2014, los residuos reportados por esta Asociación, recolectados en al menos tres distritos fueron de 165.790 kg. Es importante mencionar que mes a observado el aumento en la recuperación del material valorizable, lo cual nos ha permitido ampliar la vida útil del vertedero municipal.

LABORES DE LA UNIDAD AMBIENTAL

Recolección de Residuos: Se atendió 7.145 de residencias y 1.098 servicio comercial, en el Cantón.

Situación del equipo: Durante el año 2014 no se adquirió ninguna unidad vehicular de recolección. En vista del deterioro por la labor que realizan las Unidades diariamente, hubo que asignar recursos para reparación de daños en los recolectores, provocando que hubieran gastos en reparaciones, repuesto y horas extras en días hábiles o fines de semana. El mantenimiento rutinario se dio, normalmente (engrases, cambio de aceites, lavado diario y otros).

Centro de Recolección de Material Valorizable:

Contamos con un Centro de Material Valorizable Municipal, contiguo al taller El Tucán en la 22 de Octubre, donde laboran 8 personas diariamente, con un horario de 6:00 a.m. a 4:00 a.m. Para el año 2014 se recolectaron un total de 165.790 toneladas. Está en gestión el permiso de funcionamiento ante los entes correspondientes. Se cuenta con un horario de ruta del camión que inicia a laborar a las 6:00 a.m. a 1:30p.m.

Limpieza de Vías: Se atendió un total de 23,155 metros lineales, este servicio requiere reforzar con al menos dos trabajadores, para la cuadrilla de Paso Canoas y Ciudad Neily, ya que son sectores de comercio y la generación de residuos es bastante, por tanto la atención para mantener los sitios limpios requiere de contratación de funcionarios.

Vertedero Municipal: Se recibió un aproximado de **8640 toneladas anuales**, del servicio brindado por la Municipalidad de Corredores. La cantidad de vivienda ha aumentado y requiere extender la cobertura de recolección. El depósito de residuos de empresas como Palmatica, hospitales, etc., deja al descubierto la necesidad de obtener una pesa en el Vertedero, la cual permita obtener con exactitud, la cantidad de residuos que ingresan, permitiendo realizar un cobro de acuerdo a estos datos.

Los trámites para cierre técnico se llevará a cabo de acuerdo al proyecto presentado a la Federación de Municipalidades del Sur (FEDEMSUR) y esta ante la Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur (JUDESUR), corresponde a la Administración continuar con los trámites para este proyecto según reuniones de Alcaldes en FEDEMSUR.

Los trabajos de infraestructura realizados en el vertedero con el propósito de mantener el mismo en las condiciones operacionales de acuerdo con las instrucciones del Ministerio de Salud y el Tribunal de Ambiente son: Construcción de caseta, bodega, chimeneas, mejoras de calles internas, compra de bomba de agua, hidrolavadora, construcción del planche de lavado, compra de material para mejoras en piletas y otras reparaciones menores.

GESTION DE COBRO

Es el departamento encargado de planificar, coordinar e implementar acciones relativas al proceso de la gestión cobros, a fin de atraer la mayor cantidad de recursos sanos a la institución los cuales se verán reflejados en la consecución de obras y mejora de servicios.

TIPO DE IMPUESTO	PRESUPUESTADO 2014	EJECUTADO 2014	SALDO
IMPUESTO SOBRE BIENES E INMUEBLES	345.000.000,00	287.932.457,09	57.067.542,91
IMPUESTO DE PALMA AFRICANA	240.000.000,00	246.594.406,08	-6.594.406,08
ALQUILER MERCADO	27.000.000,00	23.172.472,08	3.827.527,92
TERMINAL	1.800.000,00	3.070.694,83	-1.270.694,83
RECOLECCION DE BASURA	223.000.000,00	161.863.813,15	61.136.186,85
SERVICIO DE ASEO DE VIAS Y SIT.PUBLICOS	64.000.000,00	51.970.825,17	12.029.174,83

Es evidente el resultado de la gestión de cobro, para este año 2014 se reforzó el departamento con un funcionario más con el propósito que realizara la gestión de notificación así otras actividades designadas en el departamento.

NOMBRE LICENCIADO (A)	CASOS QUE TRAMITA	MONTO EN COLONES	CASOS LEVANTADOS	MONTO CASOS LEVANTADOS
LIC.MAURICIO BENAVIDES CHAVARRIA	191 EXPEDIENTES	95.984.102,39	42 EXPEDIENTES	12.182.318,06
LICDA.SHIRLEY ZUÑIGA MENDEZ	110 EXPEDIENTES	36.717.412,06	10 EXPEDIENTES	4.682.209,55
LICDA.DANNIS MENDEZ ZUÑIGA	100 EXPEDIENTES	25.577.427,78	26 EXPEDIENTES	4.927.125,69
TOTALES	401 EXPEDIENTES	158.278.942,23	78 EXPEDIENTES	21.791.653,30

La gestión de cobros efectuada mediante el cobro judicial ha surtido efecto directamente e indirectamente ya que los ciudadanos están tomando en serio el pago de sus tributos para evitar un acto judicial que le encarecería su obligación. El actuar de los abogados ha sido vital para el ingreso reflejado en el año 2014, así como el compromiso de los funcionarios del departamento.

GESTION DE COBRO AÑO 2014			
	META	EJECUTADO	SALDO
COBROS JUDICIALES	150.000.000,00	158.278.942,23	-8.278.942,23
PENDIENTE GENERAL 2014 81,83%	556.876.373,69	455.679.725,15	101.196.648,54

CATASTRO

Es la dependencia municipal encargada de levantar el catastro multifinalitario a fin de que le permita a la administración municipal organizar el registro computarizado de inmuebles del cantón para fines de control urbanístico, estadístico prestación de servicios municipales.

En este cuadro se refleja el movimiento de los servicios que proporciona la municipalidad a los munícipes durante el año 2014 en el cantón, como se puede observar, se abrieron 70 servicios nuevos con un valor de ₡4.539.05, se daría un monto que tendría de recaudación de: ₡1.270,934 colones.

CANTON	NUEVOS	TRASPASO	REBAJOS	AUMENTOS
GENERAL	70	121	64	15

- Los traspasos son servicios que vienen de un propietario y se trasladan a otro propietario.
- Los rebajados son servicios que no se están prestando, que los propietarios ya que por alguna razón no están habitando y no requieren el servicio es decir los suspenden.
- Los aumentos reflejan cómo nuevos servicios, pero se reportan como aumentos porque ya tienen otros servicios incluidos, tienen el mismo valor de ₡ 4.539.05, lo que significa un monto de ₡272,343 colones más.

PLANOS SELLADOS PARA EL VISTO BUENO DEL CATASTRO NACIONAL

junio	julio	agosto	setiembre	octubre	noviembre	diciembre
26	86	72	84	71	130	66

La información del cuadro anterior refleja la cantidad de planos tramitados en el segundo semestre del año 2014, mismos que una vez revisados se aprueban para ser enviados al departamento de ingeniería para el respectivo visado, el total de planos enviados fue de 515, cantidad muy significativa.

VALORACION

El Departamento de Valoración tiene como labor modernizar la Administración Tributaria Municipal mediante la actualización de la información registral, catastral, valores georeferenciada y relacionada con la bases de datos, mapas y expedientes prediales, que permitan poner a disposición de toda la institución en una forma más ágil, moderna y segura, información actualizada y confiable referida a los bienes inmuebles y sus propietarios, permitiendo brindar un excelente servicio a los contribuyentes del cantón, mediante el desarrollo de procesos planificados que garanticen el establecimiento equitativo de justicia tributaria en la imposición de impuestos y servicios municipales.

A. Ingreso por concepto del Impuesto sobre los Bienes Inmuebles (ISBI)

Se adjunta en el cuadro No. 1 un resumen del reporte de ingresos mensual por concepto del ISBI para el año 2014, con los resultados de la ejecución con relación a la meta presupuestada.

Al final se logró el ingreso del 83.5% con respecto a la meta presupuestada.

El ingreso real al 30 de diciembre de 2014 fue de ¢ 288 058 142 (doscientos ochenta y ocho millones cincuenta y ocho mil ciento cuarenta y dos colones), frente a la meta presupuestada de ¢345 000 000 para el año 2014.

Este resultado proviene de la actualización de los valores de fincas que son reportados por las declaraciones de bienes inmuebles recibidas, y por la actualización mediante consultas generales en el Registro Nacional.

A pesar de que el ingreso fue menor a la meta, hubo un incremento del 20,8% respecto al año 2013. El siguiente cuadro muestra un registro histórico del ingreso real, desde el año 2005. El promedio histórico es del 25%, sin embargo, el promedio de los últimos cinco años es de 20,2%, que es el esperado para el año 2015. Esta estimación puede variar con respecto al monto del Presupuesto Municipal, luego de los ajustes finales que indique la Contraloría General de la República.

PROYECCION DE INGRESOS POR CONCEPTO DEL IMPUESTO SOBRE LOS BIENES INMUEBLES A PARTIR DEL PERIODO 2010 (utl. Cinco años)				
MUNICIPALIDAD DE CORREDORES				
AÑO	INGRESO	INCREMENTO	%	25,0
2005	39.813.942,80			
2006	53.506.618,74	13.692.675,94	34,4	REAL
2007	64.200.705,34	10.694.086,60	20,0	REAL
2008	80.113.925,41	15.913.220,07	24,8	REAL
2009	116.249.005,37	36.135.079,96	45,1	REAL
2010	126.178.617,00	9.929.611,63	8,5	REAL
2011	154.257.305,00	28.078.688,00	22,3	REAL
2012	205.612.794,00	51.355.489,00	33,3	REAL
2013	238.534.744,00	32.921.950,00	16,0	REAL
2014	288.058.142,00	49.523.398,00	20,8	REAL
2015	322.419.969,33	34.361.827,33	20,2	Estimado

Fuente: Departamento de Contabilidad, Estados anuales de ingresos.

B. Proyecto de localización y censo de fincas con cultivo de Palma Africana.

Es necesario realizar y actualizar un inventario detallado de las fincas agropecuarias que se dedican al cultivo. El departamento de catastro municipal está en formación y no abarca en este momento la totalidad de las propiedades del cantón, proceso que es lento, caro y con el requerimiento de personal especializado, es que se ha planteado apoyarse en el Proyecto Coto Sur, que inició el Instituto de Tierras y Colonización (ITCO), denominado actualmente INDER. Este proyecto se dio inicialmente con dos objetivos principales, dotar de escrituras a los poseedores en precario de parcelas de terreno incultos de la antigua Compañía Bananera, y segundo implementar el cultivo de palma mediante el Proyecto Agroindustrial Coto Sur.

Con el fin de realizar un barrido completo de las fincas que se van a analizar, se establece como unidad de trabajo el bloque o manzana que consiste en definir un área de estudio que esté debidamente delimitado en el campo por caminos y/o ríos y quebradas. Para ello se escogieron como primeras zonas de trabajo, bloques ubicados en las localidades de La Bota de Laurel, El Jobo, El Control, Finca Mango, San Juan y Vereh, misma clasificación dada en el Proyecto Coto Sur.

En el siguiente cuadro se resumen las fincas dibujadas que cuentan con plano de catastro y a las que se visitó con personal contratado en el segundo semestre del 2014.

RESUMEN DE FINCAS ANALIZADAS EN PROYECTO			
LOCALIDAD	FINCAS DIBUJADAS	CENSADAS	SIN CAPTURAR
LA BOTA	44	33	5
EL JOBO	67	55	3
CONTROL	33	20	0
MANGO	31	30	1
SAN JUAN	11	11	0
VEREH	6	6	por analizar
Total	192	155	9

Este cuadro resumen no refleja todo el trabajo que significó, ya que en cada finca se recopiló el porcentaje estimado cultivado, la edad aproximada de la plantación, el porcentaje aproximado de afectación de la enfermedad de la flecha seca y los datos en sitio de propietarios no localizados en el sistema. Al final se lograron censar 155 fincas de 192 dibujadas. Esto representa un 80% recorrido en el campo. Del grupo censado, se detectaron nueve fincas que no estaban inscritas como contribuyentes del impuesto de palma en las bases de datos.

C. Proyecto del Plan Regulador

Se presenta un resumen del Proyecto de Plan Regulador, en mi función de coordinadora de las diferentes gestiones que conlleva este proceso.

En el cuadro No. 2 se resume la información del estado de avance físico y financiero.

La ejecución del proyecto está a cargo del Programa de Investigación en Desarrollo Humano de la Escuela de Ingeniería Civil de la Universidad de Costa Rica (ProduS), apoyado en un Convenio Marco con la Municipalidad de Corredores.

El monto estimado para la totalidad del Plan Regulador es de ₡96 342 400, de los cuales ₡39 342 400 fueron aportados en el 2009 por la The Nature Conservancy Foundation (TNC), gestionados por ProduS a favor de la Municipalidad, para elaborar la primera etapa que corresponde al Primer Informe de Avance del Diagnóstico y el estudio Hidrogeológico.

En una segunda etapa, se gestiona un préstamo por ¢62 500 000 con el IFAM, ya que se estima un costo de ¢57 000 000 para finalizar el plan regulador.

Luego de pagar la comisión del préstamo al IFAM, queda un saldo a favor contra el monto original del préstamo por ¢4 250 000.

En general un 40,8% fue aportado por TNC y el 59,2% restante sería aportado por la Municipalidad mediante el préstamo y que corresponde a los 57 millones de la segunda etapa para pagar los estudios a Produs. De este monto, se ha cancelado la suma de ¢37 500 000, por lo tanto el avance financiero del proyecto es para la segunda etapa del 65,8%, lo que representa un avance financiero general del proyecto del 79,8%.

El siguiente cuadro muestra un resumen de los ítems del proyecto a ejecutar y de los que ya han sido entregados.

	Presentación de Productos	Entregado	Aprobado
0	Propuestas Temáticas y Estudio Hidrogeológico	Octubre 2010	Noviembre 2010
1	Borrador de Reglamentos	Octubre 2011	
2	Informe de Aplicación de Método IFA	Noviembre 2011	Julio 2012
3	Plan Regulador para Audiencia Pública		
4	Informe de la Introducción de la Variable Ambiental en el Plan Regulador de Corredores para SETENA		
5	Plan Regulador para el INVU		
6	Plan Regulador para enviar a la Gaceta		

En general significa un avance físico del proyecto del 50%, ya que los puntos 3 al 6 implican tiempos de revisión y aprobación de parte del SETENA y del INVU.

En estos momentos es necesario renovar el convenio específico con la Universidad de Costa Rica y Produs ya que finalizó el año pasado. No se logró avances significativos debido a que hubo cambios en los requisitos solicitados por SETENA, los cuales se está a la espera de un Decreto que defina los pasos a seguir.

Una vez establecidos estos requisitos, se podrán establecer las actividades y los costos asociados para la renovación del convenio y por ende del Proyecto de Plan Regulador.

INGENIERIA

Este Departamento lleva el control constructivo y urbanístico en armonía con el ambiente, con el propósito de adecuar la propuesta de zonificación y vialidad a las nuevas tendencias socioeconómicas del área y a las expectativas de la comunidad, que permita mejorar los servicios municipales en los aspectos de permisos, visados, patentes y control de desarrollo urbanístico, así como de velar por la fiscalización y recaudación del impuesto de construcciones.

TOTAL CONSTRUIDOS EN 2014	TOTAL RECAUDADO EN 2014	TOTAL RECAUDADO EN 2014	META	%
M ²	Impuesto ¢	Multa ¢	30,000,000.00	100%
32,095.00	42,277,544.65	2,724,007.50	45,001,552.15	150%

AÑO	MES	DE PERMISOS	M ² CONSTUIDOS	MONTO RECAUDADO	MONTO POR MULTA
2014	ENERO	17	2,044.00	3,771,001.58	2,359,010.00
	FEBRERO	29	375.00	2,390,627.50	0.00
	MARZO	14	4,827.00	3,987,770.15	176,347.50
	ABRIL	18	1,224.00	1,753,490.42	0.00
	MAYO	27	3,644.00	4,493,322.52	0.00
	JUNIO	36	6,562.00	8,510,931.83	0.00
	JULIO	10	703.00	1,079,100.00	45,000.00
	AGOSTO	27	2,507.00	3,764,527.50	143,650.00
	SETIEMBRE	40	1,645.00	2,015,661.25	0.00
	OCTUBRE	22	2,334.00	4,010,913.71	0.00
	NOVIEMBRE	27	3,436.00	4,261,525.69	0.00
	DICIEMBRE	15	2,794.00	2,238,672.50	0.00
TOTAL	282	32,095.00	42,277,544.65	2,724,007.50	

AÑO	DISTRITO	CANTIDAD DE PERMISOS	M ² CONSTUIDOS	MONTO RECAUDADO	MONTO POR MULTA
2014	CORREDOR	86	10,650.00	12,427,286.64	364,997.50
	LA CUESTA	40	3,637.00	4,777,618.51	0.00
	CANOAS	77	9,917.00	14,053,228.04	2,359,010.00
	LAUREL	79	7,891.00	11,019,411.46	0.00
	TOTAL	282.00	32,095.00	42,277,544.65	2,724,007.50

Se visaron 385 planos Catastrados y se emitieron un total de 602 usos de suelos para un valor de ¢ 1, 204,000.00.

UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL

Tiene como objetivo mediante la utilización del recurso proveniente de la Ley 8114 la construcción, mantenimiento, rehabilitación y reparación de todo la red vial del Cantón de Corredores la asignación de recursos avalados por la Junta Vial Cantonal y aprobados por el Concejo Municipal, se describen a continuación, para el año 2014 se detalla a continuación:

Total de los Recursos del impuesto al combustible Ley #8114, ¢592, 678,345.02

Asignación:

Unidad Técnica de Gestión Vial	¢189, 415,005.43
Mantenimiento Rutinario	¢143, 515,746.63
Mantenimiento Periódico	¢118, 993,790.07
Rehabilitación	¢54, 443,786.63
Mejoramiento	¢73, 312,516.67
Construcción de Puente Caracol:	¢5, 500,000.00
Rehabilitación de Puente Cacoragua:	¢7, 497,500.00

Metas Programadas

Mantenimiento Rutinario, 38.0km.
Mantenimiento Periódico, 30.0km.
Rehabilitación, 10 pasos de alcantarillas.
Mejoramiento: aplicación de 252 toneladas de mezcla asfáltica en caliente.

Ejecución Presupuestaria lograda 2014

Recursos del impuesto al combustible Ley #8114, **¢406, 678,195.18**

Unidad Técnica de Gestión Vial **¢120, 835,386.16**

Mantenimiento Rutinario **¢111, 184,438.41**

Mantenimiento Periódico **¢99, 987,745.55**

Rehabilitación **¢34, 652,805.43**

Mejoramiento **¢32, 520,319.63**

Rehabilitación de Puente Cacoragua: **¢7, 497,500.00**

La ejecución presupuestaria corresponde porcentual a un **69%** equivalente a **¢406, 678,195.18** de total de los recursos destinados para la red vial

INFORME DE LABORES | **2014**
MUNICIPALIDAD DE CORREDORES |

Metas Alcanzada

Mantenimiento Rutinario, 50.40 km.

Ítem	Código y nombre de camino	Longitud intervenida	Modalidad	Distrito	Costo Total	Aporte UTGV	Aporte comunal o institucional	Empresa, Institución, Comunidad
1	6-10-001 Caracol Norte	2.20 km	Convenio	Corredor	¢4,560,541.41	¢2,710,291.41	¢1,850,250.00	Comunidad
2	6-10-002 Bajo Los Indios y 6-10-110 La Florida	7.70 km	Administración	Corredor	¢10,739,985.73	¢10,739,985.73	¢0.00	-
3	6-10-004 San Rafael y 6-10-175 Cuadrante San Rafael	4.00 km	Administración	Corredor	¢9,770,744.67	¢9,770,744.67	¢0.00	-
4	6-10-004 San Rafael	3.10 km	Convenio	Corredor	¢7,928,262.12	¢4,304,362.12	¢3,623,900.00	Comunidad y MTSS
6	6-10-009 Vereh, 6-10-027 Cuatro Bocas - Cariari, 6-10-025 Naranjo, 6-10-149 Jobo 03, 6-10-138 Jobo	12.40 km	Convenio	Laurel	¢13,256,996.27	¢7,886,996.27	¢5,370,000.00	Coopeagropal
9	6-10-015 La Campiña	2.30 km	Administración	Corredor	¢1,257,029.98	¢1,257,029.98	¢0.00	-
11	6-10-020 San Jorge	1.60 km	Convenio	Canoas	¢1,821,665.79	¢1,821,665.79	No reporta	Tajo San Jorge
14	6-10-029 Río Bonito	2.70 km	Convenio	Corredor	¢8,974,139.53	¢8,802,639.53	¢171,500.00	Comunidad

INFORME DE LABORES | **2014**
MUNICIPALIDAD DE CORREDORES |

15	6-10-029 Río Bonito y Taller Polaco 6-10-033	5.10 km	Administración	Corredor	₡6,162,905.79	₡6,162,905.79	₡0.00	-
19	6-10-037 Miramar	0.20 km	Administración	Corredor	₡244,066.99	₡244,066.99	₡0.00	-
20	6-10-040 San Cristóbal	1.00 km	Administración	Canoas	₡470,223.71	₡470,223.71	₡0.00	-
21	6-10-042 San Jorge	2.10 km	Convenio	Canoas	₡11,994,561.11	₡8,934,561.11	₡3,060,000.00	Tajo San Jorge
28	6-10-098 Río Nuevo	2.00 km	Administración	Corredor	₡795,707.61	₡795,707.61	₡0.00	-
32	6-10-099 Calles Urbanas Ciudad Neily (El Bosque)	0.30 km	Administración	Corredor	₡880,661.04	₡880,661.04	₡0.00	-
34	6-10-099 Barrio San Juan - UNED	1.50 km	Administración	Corredor	₡5,541,443.76	₡5,541,443.76	₡0.00	-
35	6-10-100 22 de Octubre - 6-10-033 La Fortuna	0.60 km	Administración	Corredor	₡1,941,117.27	₡1,941,117.27	₡0.00	-
43	6-10-113 Interamericano	0.60 km	Administración	Corredor	₡1,808,421.62	₡1,808,421.62	₡0.00	-
47	6-10-174 Ciudadela González	1.00 km	Administración	Corredor	₡194,916.02	₡194,916.02	₡0.00	-
		50.40 km			₡88,343,390.42	₡74,267,740.42	₡14,075,650.00	

Mantenimiento Rutinario, 50.40 km. Por un monto ₡88,343,390.42

Mantenimiento Periódico, 19.80 km

Ítem	Código y nombre de camino	Longitud intervenida	Modalidad	Distrito	Costo Total	Aporte UTGV	Aporte PE	Aporte comunal o institucional	Empresa, Institución, Comunidad
5	6-10-005 Abrojo-Villa Roma y 6-10-037 Miramar	7.00 km	Administración	Corredor	¢37,246,391.71	¢37,246,391.71	¢0.00	¢0.00	-
17	6-10-032 Las Nubes	7.70 km	Administración	Corredor	¢33,322,048.31	¢33,322,048.31	¢0.00	¢0.00	-
37	6-10-102 Barrio el Carmen	4.80 km	Convenio (Partida Específica)	Corredor	¢42,705,501.55	¢25,494,602.55	¢10,068,288.00	¢7,142,611.00	JUDESUR (Alcantarillas del plan maestro)
40	6-10-107 Calles Urbanas Paso Canoas SS	0.30 km	Administración	Canoas	¢3,199,754.57	¢3,199,754.57	¢0.00	¢0.00	-
		19.80 km			¢116,473,696.14	¢99,262,797.14	¢10,068,288.00	¢7,142,611.00	

Mantenimiento Periódico, 19.80km Por un monto de ¢116, 473,696.14

Rehabilitación, proyectos varios

Ítem	Código y nombre de camino	Longitud intervenida	Modalidad	Distrito	Costo Total	Aporte UTGV	Aporte PE	Aporte comunal o institucional	Empresa, Institución, Comunidad
7	6-10-013 Caracol	1.00 puente	Convenio	Laurel	¢2,684,751.67	¢1,476,751.67	¢0.00	¢1,208,000.00	Coopeagropal
12	6-10-022 Tajo Corredor	1.00 paso de alcantarilla	Convenio	La Cuesta	¢2,432,737.78	¢2,432,737.78	¢0.00	No reporta	-
13	6-10-024 Caracol	1.00 paso de alcantarilla	Convenio	Laurel	¢2,168,814.33	¢2,021,814.33	¢0.00	¢147,000.00	Coopeagropal
16	6-10-030 Las Veguitas	-	Administración	Canoas	¢6,285,801.27	¢6,285,801.27	¢0.00	¢0.00	-
18	6-10-035 Cacoragua	1.00 puente	Convenio	Corredor	¢9,522,817.51	¢9,388,417.51	¢0.00	¢134,400.00	Comunidad
24	6-10-071 Incendio	-	Administración	Laurel	¢415,835.94	¢415,835.94	¢0.00	¢0.00	-
25	6-10-073 Pueblo de Dios-Santa Rosa	0.40 km	Administración	Laurel	¢1,107,740.19	¢1,107,740.19	¢0.00	¢0.00	-
26	6-10-084 Los Castaños	1.00 paso de alcantarilla	Administración	Corredor	¢1,382,981.39	¢1,382,981.39	¢0.00	¢0.00	-
27	6-10-086 San Josecito	1.00 puente	Convenio	Corredor	¢2,303,584.11	¢1,268,984.11	¢0.00	¢1,034,600.00	Comunidad
29	6-10-098 Rio Nuevo	1.00 paso de alcantarilla	Administración	Corredor	¢474,079.89	¢474,079.89	¢0.00	¢0.00	-

INFORME DE LABORES | **2014**
MUNICIPALIDAD DE CORREDORES |

30	6-10-099 Calles Urbanas Ciudad Neily	1.00 alcantarillado	Administración	Corredor	₡3,782,483.34	₡3,782,483.34	₡0.00	₡0.00	-
33	6-10-099 Calles Urbanas Ciudad Neily (Acera de Red de Cuido)	0.20 km	Administración	Corredor	₡1,089,556.07	₡1,089,556.07	₡0.00	₡0.00	-
36	6-10-100 22 de Octubre	2.00 pasos de alcantarilla	Convenio	Corredor	₡5,636,987.37	₡5,636,987.37	₡0.00	No reporta	-
38	6-10-105 Cuadrante San Jorge	1.00 paso de alcantarilla	Administración	Canoas	₡1,678,029.41	₡1,678,029.41	₡0.00	₡0.00	-
39	6-10-105 San Jorge	1.00 paso de alcantarilla	Administración	Canoas	₡1,415,666.79	₡1,415,666.79	₡0.00	₡0.00	-
41	6-10-108 Calles Urbanas La Cuesta SS	1.00 alcantarillado	Administración	La Cuesta	₡6,891,815.00	₡6,891,815.00	₡0.00	₡0.00	-
42	6-10-109 Calles Urbanas de Laurel	1.00 paso de alcantarilla	Convenio	Laurel	₡10,537,864.26	₡6,262,048.26	₡0.00	₡4,275,816.00	CNE-Puente Prea
44	6-10-114 La Fortuna	1.00 alcantarillado	Convenio (Partida Especifica)	Corredor	₡9,831,798.30	₡7,371,798.30	₡2,460,000.00	₡0.00	-
45	6-10-142 Caucho-Tamarindo	1.00 paso de alcantarilla	Convenio	Laurel	₡11,594,083.34	₡4,760,655.34	₡0.00	₡6,833,428.00	CNE-Puente Prea
46	6-10-174 Ciudadela González	1.00 km	Administración	Corredor	₡6,907,909.79	₡6,907,909.79	₡0.00	₡0.00	-

INFORME DE LABORES | **2014**
MUNICIPALIDAD DE CORREDORES |

48	6-10-180-01 Puente Bajo los Indios	1.00 puente	Convenio	Corredor	₺7,613,439.34	₺5,409,839.34	₺0.00	₺2,203,600.00	Comunidad y MTSS
49	Sin Código Antiguo Matadero	1.00 paso de alcantarilla	Administración	Corredor	₺1,466,697.47	₺1,466,697.47	₺0.00	₺0.00	-
50	Sin Código Campo Ferial	1.00 paso de alcantarilla	Administración	Canoas	₺2,627,921.00	₺2,627,921.00	₺0.00	₺0.00	-
51	Sin Código Contiguo al Colegio La Cuesta	1.00 paso de alcantarilla	Administración	La Cuesta	₺3,221,654.21	₺1,593,554.21	₺0.00	₺1,628,100.00	CNE (Donó alcantarillas)
52	Sin Código Barrio Los Comandos	1.00 paso de alcantarilla	Administración	Canoas	₺847,141.28	₺847,141.28	₺0.00	₺0.00	-
53	Sin Código San Martín	1.00 paso de alcantarilla	Administración	Canoas	6,899,286.66	6,899,286.66	0.00	0.00	-
					110,821,477.72	90,896,533.72	2,460,000.00	17,464,944.00	

Rehabilitación, proyectos varios realizados en el Cantón de corredores durante el año 2014 ascendió a un monto de **₺110,821,477.72**

Mejoramiento, aplicación de 296 toneladas de mezcla asfáltica en caliente e intervención del camino 6-10-070 Naranjo-Tamarindo con recursos del BID.

Ítem	Código y nombre de camino	Longitud intervenida	Modalidad	Distrito	Costo Total	Aporte UTGV	Aporte PE	Aporte comunal o institucional	Empresa, Institución, Comunidad
10	6-10-016 Cuervito	18.00 ton	Administración	La Cuesta	¢2,260,193.36	¢2,260,193.36	¢0.00	¢0.00	-
22	6-10-042 San Jorge	74.00 ton	Administración	Canoas	¢13,516,902.82	¢13,516,902.82	¢0.00	¢0.00	-
23	6-10-070 Naranjo-Tamarindo	2.83 km	Convenio	Laurel	¢199,562,767.67	¢67,301,584.57	¢0.00	¢132,261,183.10	MOPT-BID, Coopeagropa I, MTSS
31	6-10-099 Calles Urbanas Ciudad Neily	204.00 ton	Administración	Corredor	¢28,302,687.63	¢28,302,687.63	¢0.00	¢0.00	-

Obra nueva, Construcción de Puente sobre Quebrada Caracol

Ítem	Código y nombre de camino	Longitud intervenida	Modalidad	Distrito	Costo Total	Aporte UTGV	Aporte comunal o institucional	Empresa, Institución, Comunidad
8	6-10-013-01 Puente Caracol de la Vaca	1.00 puente	Convenio	Laurel	¢88,846,688.10	¢20,623,914.30	¢68,222,773.80	INDER, Coopeagropal, IMAS, ADI Caracol
					88,846,688.10	¢20,623,914.30	¢68,222,773.80	0.00

Inversión realizada por proyectos en los diferentes distritos.

RESUMEN POR PROYECTO					
Ítem	Proyecto	Costo Total	Aporte UTGV	Aporte PE	Aporte comunal o institucional
1	Mantenimiento Periódico	¢116,473,696.14	¢99,262,797.14	¢10,068,288.00	¢7,142,611.00
2	Mantenimiento Rutinario	¢88,343,390.42	¢74,267,740.42	¢0.00	¢14,075,650.00
3	Rehabilitación	¢110,821,477.72	¢90,896,533.72	¢2,460,000.00	¢17,464,944.00
4	Mejoramiento	¢243,642,551.47	¢111,381,368.37	¢0.00	¢132,261,183.10
5	Obra Nueva	¢88,846,688.10	¢20,623,914.30	¢0.00	¢68,222,773.80
		¢648,127,803.84	¢396,432,353.94	¢12,528,288.00	¢239,167,161.90

Inversión realizada por distritos en los diferentes proyectos

INVERSIÓN POR DISTRITO					
Ítem	Distrito	Inversión Total	Aporte UTGV	Aporte PE	Aporte comunal o institucional
1	Corredor	¢252,388,907.33	¢223,699,758.33	¢12,528,288.00	¢16,160,861.00
2	La Cuesta	¢14,806,400.35	¢13,178,300.35	¢0.00	¢1,628,100.00
3	Canoas	¢50,756,954.40	¢47,696,954.40	¢0.00	¢3,060,000.00
4	Laurel	¢330,175,541.76	¢111,857,340.86	¢0.00	¢218,318,200.90
		¢648,127,803.84	¢396,432,353.94	¢12,528,288.00	¢239,167,161.90

RECURSOS HUMANOS

Dentro de sus múltiples ocupaciones esta llevar las planillas bisemanales, control de asistencia y el cumplimiento de las capacitaciones programadas o solicitadas por los diferentes departamentos, es coordinadora de la implementación del proyecto de actualización del manual de puestos documento que vendrá a solucionar el problema de desactualización de los perfiles y la escala salarial de la municipalidad. Se impartieron 10 seminarios entre actualización de la NICSP, Concepto de Tributación y el programa de Merlink sistema de compras.

MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION

Trabajos realizados por el Departamento de Mantenimiento y Construcción de la municipalidad de Corredores que durante el año 2014 realizo una gran cantidad de obras y reparaciones a saber:

1. Bajo de los Indios en la escuela de San Rafael Norte reparación y rehabilitación del puente colgante.
2. San Rafael Abajo reparación del puente colgante
3. Reparación del puente de Abrojo Cocoragua ubicación de tablonés.
4. Mejoras de cajas de registro en ciudad 6 cajas.
5. Colocación de alcantarillas en Salas Vindas de Ciudad Neily
6. Colocación de alcantarillas en El Bosque de Ciudad Neily
7. Construcción de cajas de registros 4 cajas en Ciudad Neily
8. Colocación de alcantarillas en centro de Ciudad Neily 10 alcantarillas
9. Construcción de la acera de la red de cuido 80 metros
10. Continuación de trabajo en la cancha multiuso de Darizara.
11. Trabajos múltiples en vertedero, portones y casetas y drenajes



INFORMÁTICA

Labores realizadas por el Departamento de informática :

A- Soporte Técnico a Sistemas y Equipo.

- 1- **Sistemas SIFIM (sistema Financiero municipal):** Soporte al módulo de presupuesto sobre la revisión de las cuentas anual.
- 2- **Sistema SIM (Sistema de Información Municipal):** Gestión de mejoras (aplicación de actualizaciones) y depuración de errores en el SIM, en la parte de cobros, facturación y patentes.
- 3- **Cableado y comunicaciones:** Se coordinó la instalación por parte del ICE de un servicio nuevo de Internet en la sala de sesiones, por acuerdo municipal se solicitó que fuera de libre acceso a todos los usuarios aledaños a la sala y se configuro para el adecuado acceso.
- 4- **Sistema SIFIMUNI:** Gestionar el cierre contable 2013, apertura bases 2014.
- 5- **Página Web Municipal:** Se Restaura la Página Web a Julio del 2014, disponible para uso y consulta de todos.
- 6- **Correo Institucional:** Soporte, mantenimiento y actualización a la última versión, inclusión de nuevos usuarios y configuraciones.
- 7- **Consola de Administración del Antivirus McAfee:** Licenciamiento, monitoreo, actualizaciones, soporte del funcionamiento en la red y equipos.
- 8- **Pago de tributos en línea:** Soporte a la aplicación de archivo de pago y soporte a la generación del cobro que se realiza semanalmente.

- 9- **Asistencia al equipo y soporte a usuarios:** Actualización y configuración de 14 Tablet al Concejo Municipal. Atención en las oficinas de los funcionarios municipales a los equipos en software, hardware e instalaciones y configuración de equipo nuevo.
- 10- **Mantenimiento Preventivo y correctivo de equipo:** En cooperación con el Colegio técnico Profesional, se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de las computadoras municipales, práctica supervisada por el Departamento.
- 11- **Reemplazo de dispositivos dañados:** Soporte y envío al taller de componentes del Hardware del equipo de cómputo (impresoras, UPS, entre otros).
- 12- **Respaldos de las Bases de Datos:** respaldos diarios en el Servidor, limpieza y respaldo transferencia de Archivos, respaldo de las todas las computadoras.
- 13- **Licenciamiento y contratos de servicios:** Anualmente se renuevan los contratos de licenciamiento y servicios (McAfee, Hosting email, PBXVirtual, Autocad, etc)

B- Actualizaciones de Software y Hardware (Compras y Mejoras)

- 1- **Compras de equipo anualmente:** Se gestiona por medio del Sistema Mer-link las solicitudes de compra con las especificaciones técnicas de todo el equipo para los diferentes departamentos, con el fin de actualizar tanto el software con el Hardware.
- 2- **Actualización del Sistema Acuersoft:** Contratación de la empresa Desarrollo Informático S.A. propietaria del sistema, la empresa realizó la migración de base de datos a SQLserver 2012 y actualización del sistema Acuersoft a la versión 2014 y se trasladó al nuevo servidor de base de datos y aplicaciones.

C- Proyectos:

- 1- **Proyecto Digitalización de Expedientes:** Como objetivo principal era lograr que Fedemsur depositará el segundo desembolso del Proyecto Digitalización que equivale a \$3, 272,930.38. Para esto se elaboró un perfil del segundo desembolso, coordinado con Fedemsur el depósito del dinero a la Municipalidad, además de la coordinación

de la contratación de personal con el departamento de recursos humanos. En diciembre del 2014, se presentó ante Fedemsur la Liquidación del Proyecto.

- 2- **Sistema de comprar públicas Mer-link:** Se brindó el acompañamiento en el uso del Sistema, coordinación de capacitaciones del sistema con el departamento de recursos humanos, gestiones para que los funcionario municipales obtuvieran la firma digital y la concientización en las reuniones de jefaturas para el mayor uso posible del sistema Mer-link en el año 2014.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los esfuerzos realizados tanto en los últimos años por el Consejo Municipal, la Alcaldía así como por todo el personal han sido significativos, pero es evidente que a pesar de todo, los resultados no son los esperados, pero si existe una clara disposición, y el compromiso de parte de todos para mejorar la gestión municipal.

1. La ejecución presupuestaria en Egresos fue de un **43%** porcentualmente y en números absolutos representan **₡2,034.250.510.42** el mismo no refleja es esfuerzo realizado, el saldo sin ejecución corresponde a un 57% y en números absolutos **₡2,629.800.329.91**, es claro y evidente que se deben redoblar esfuerzos para aumentar o superar la ejecución para el próximo año 2015.

2. La ejecución presupuesta en Ingresos fue de un **72%** porcentualmente y en números absolutos **₡3,367.887.379.88**, monto que se logra con un gran esfuerzo en los diferentes departamentos involucrados en la generación de ingresos, se dejaron de percibir ingresos en un 28% porcentualmente y en números absolutos **₡1,316.163.450.45**, lo que indica que a pesar que vamos por buen camino y debemos comprometernos más para el logro de nuestra meta en ingresos municipales.

3. Las cuentas corrientes una vez conciliadas para este año *2014* cierran con un monto de **₡1,363.370.050.13** monto de acuerdo con las conciliaciones del departamento de Tesorería. El rendimiento total de un 47% es la ponderación de la suma de los logros del plan anual operativos más metas departamentales vinculados en las áreas estratégicas de Desarrollo Económico Local, Medio Ambiente, Política Social Local e Infraestructura, Equipamiento y Servicios, significa claramente que debemos redoblar esfuerzos y revisar como estamos haciendo las cosas, para los

siguientes años el seguimiento de metas tanto operativamente como del plan anual es vital y de trascendente importancia para la obtención de los resultados esperados.

4. A final del año 2014 se efectuaron grandes esfuerzos administrativos y de planeación con propósito de fortalecer y dotar a la Municipalidad con los recursos necesarios en equipo y persona
5. Nos queda pendiente el proyecto de la construcción de edificio municipal que pesar de grandes esfuerzos no se logró por múltiples circunstancias, pero es claro que para este año es una meta prioritaria el logro y la finalización de esta obra, que iniciara el cambio institucional, a pesar de los esfuerzos queda pendiente para ejecutarlo en los primeros meses del 2015.
6. Cumpliendo con el compromiso adquirido esta administración presento liquidación de cada uno de los proyectos financiados por fondos de JUDESUR, institución que ha sido baluarte en la financiación de proyectos importantes, a la fecha estamos a la espera del resultado de los últimos dos proyectos presentados para liquidación, proyectos la construcción del parque así como el alcantarillado de Ciudad Neily, una vez analizada la documentación por parte de Judesur presentaremos dos proyectos importantes para la municipalidad, como lo son la actualización de bienes inmuebles y automatización de los sistemas municipales así como también compra de finca para implementación de una planta productora de energía eléctrica a partir de la basura.
7. El cantón de Corredores tiene grandes necesidades en infraestructura, en el campo social y económico, es claro que con los ingresos municipales y el aporte estatal actual no es suficiente para atenderlas, por lo que es imprescindible el mejorar la gestión en la recaudación fiscal, reforzar la gestión en iniciativas gubernamentales e internacionales que nos permitan fortalecer la economía municipal, solo así, podríamos lograr en una forma más acelerada el desarrollo del cantón en las áreas mencionados.

Indudablemente, hay asuntos en los que nuestro deseo hubiera sido avanzar con mayor dinamismo, de acuerdo a las expectativas de la población; sin embargo, elementos como son los procedimientos establecidos por normas y algunos que no están bajo nuestro control, como la falta de una mayor inversión por parte del gobierno central y la crisis financiera internacional que también repercute participativamente en Costa Rica, son las que de alguna manera intervienen en la consecución de los logros, sin embargo se ha realizado un gran esfuerzo que empieza a dar frutos.

Los resultados de la administración de la Municipalidad no hubiera sido posible sin la anuencia y apoyo del Concejo Municipal, que es el máximo órgano rector de la acción institucional y que, en consecuencia, ha sido protagonista de todo esta gestión por mejorar la calidad de vida de los

ciudadanos del cantón, así como de las y los funcionarios municipales que empiezan a comprender que su esfuerzo y dedicación son un pilar fundamental sin el cual es imposible construir una ciudad solidaria, inclusiva, equitativa, competitiva y moderna para la ciudadanía que tanto anhela y merece.

Un agradecimiento fraterno a todos los de alguna u otra forma participaron en el logro de los resultados del año 2014, muchas gracias.

ANEXOS

Bajo Los Indios y La Florida (6-10-002/6-10-110)

- Proyecto: Mantenimiento Rutinario
- Modalidad: Administración
- Longitud intervenida: 7.7 km
- Aporte UTGV: ¢10.739.985,73
- Costo total: ¢10.739.985,73
- Población impactada: 50 personas directamente.



Caracol Norte (6-10-001)

- Proyecto: Mantenimiento Rutinario
- Modalidad: Convenio con la comunidad.
- Longitud intervenida: 2.2 km
- Aporte UTGV: ¢2,710,291.41
- Aporte comunidad: ¢1.850.250,00
- Costo total: ¢4,560,541.41
- Población impactada: 300 personas directamente.



Abrojo Villa Roma y Miramar (6-10-005/6-10-037)

- Proyecto: Mantenimiento Periódico
- Modalidad: Administración
- Longitud intervenida: 7.0 km
- Aporte UTGV: ₡37.246.391,71
- Costo total: ₡37.246.391,71
- Población impactada: 300 personas directamente.



La Campiña (6-10-015)

- Proyecto: Mantenimiento Rutinario
- Modalidad: Administración
- Longitud intervenida: 2.3 km
- Aporte UTGV: ₡1.257.029,98
- Costo total: ₡1.257.029,98
- Población impactada: 200 personas directamente.



Las Nubes (6-10-032)

- Proyecto: Mantenimiento Periódico
- Modalidad: Administración
- Longitud intervenida: 7,7 km
- Aporte UTGV: ₡33.322.048,31
- Costo total: ₡33.322.048,31
- Población impactada: 300 personas directamente.



Puente de Cacoragua (6-10-035)

- Proyecto: Rehabilitación (Cambio de superficie de ruedo)
- Modalidad: Convenio
- Longitud intervenida: 1 Puente
- Aporte UTGV: ¢9.388.417,51
- Aporte Comunidad: ¢134.400,00
- Costo total: ¢9.522.817,51
- Población impactada: 200 personas directamente.



San Jorge (6-10-020)

kkk

- Proyecto: Mantenimiento Rutinario
- Modalidad: Convenio
- Longitud intervenida: 1,6 km
- Aporte UTGV: ¢1.821.665,79
- Aporte Tajo San Jorge: No se reporta
- Costo total: ¢1.821.665,79
- Población impactada: 600 personas directamente.



Cuervito (6-10-016)

- Proyecto: Mejoramiento
- Modalidad: Admnistración
- Longitud intervenida: 18 ton
- Aporte UTGV: ¢2.260.193,36
- Costo total: ¢2.260.193,36
- Población impactada: 500 personas directamente.



Calles Urbanas Ciudad Neily (El Bosque) (6-10-099)

- Proyecto: Mantenimiento Rutinario
- Modalidad: Administración
- Longitud intervenida: 0,3 km
- Aporte UTGV: ₡880.661,04
- Costo total: ₡880.661,04
- Población impactada: 800 personas directamente.



San Cristóbal (6-10-040)

- Proyecto: Mantenimiento Rutinario
- Modalidad: Administración
- Longitud intervenida: 1,0 km
- Aporte UTGV: ₡470.223,71
- Costo total: ₡470.223,71
- Población impactada: 300 personas directamente.



San Jorge (6-10-042)

- Proyecto: Mantenimiento Rutinario
- Modalidad: Convenio
- Longitud intervenida: 2,2 km
- Aporte UTGV: ₡8.934.561,11
- Aporte Tajo San Jorge: ₡3.060.000,00
- Costo total: ₡11.994.561,11
- Población impactada: 600 personas directamente.



Caracol (6-10-013)

- Proyecto: Rehabilitación de un puente
- Modalidad: Convenio
- Longitud intervenida: 1 Puente
- Aporte UTGV: ¢1.476.751,67
- Aporte Coopeagropal: ¢1.208.000,00
- Costo total: ¢2.684.751,67
- Población impactada: 200 personas directamente.



San Rafael y Cuadrante San Rafael (6-10-004/6-10-175)

- Proyecto: Mantenimiento Rutinario
- Modalidad: Administración
- Longitud intervenida: 4.0 km
- Aporte UTGV: ¢9.770.744,67
- Costo total: ¢9.770.744,67
- Población impactada: 600 personas directamente.

